

From: Margarita Trillo <mtrillo@indecopi.gob.pe>
To: "scit.mail@wipo.int" <scit.mail@wipo.int>
Date: Thu, Nov 8, 2001 1:03 AM
Subject: Peru Answers to Questionnaire C.SCIT 2541

Dear Mr. Wittig:

Attached please find the answers from INDECOPI, the Peruvian Authority on Trademarks.

> <<scit2541_peru.rtf>>

>

We apologize for the delay in answering but hope our answers are still useful for your purposes.

Sincerely
Margarita Trillo
Head
Technical Cooperation
INDECOPI

CC: Teresa Mera <tmera@indecopi.gob.pe>, Jenny Navarro
<jnavarro@indecopi.gob.pe>

CUESTIONARIO SOBRE LOS FORMATOS UTILIZADOS ACTUALMENTE POR LAS OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA LOS ELEMENTOS FIGURATIVOS DE LAS MARCAS

INTRODUCCIÓN

1. El presente cuestionario tiene por objetivo recabar información de las oficinas de propiedad industrial sobre el tipo de formato utilizado actualmente en relación con los elementos figurativos de las marcas. Se procederá posteriormente a analizar las diversas técnicas y normas aplicadas por las oficinas de los Estados miembros y por las organizaciones regionales, ya determinar la viabilidad de elaborar una recomendación de la OMPI sobre la forma de capturar en formato electrónico los elementos figurativos de las marcas.

2. Se ha propuesto elaborar una recomendación de la OMPI sobre este tema habida cuenta de que con la entrada en vigor del Protocolo de Madrid y la internacionalización que acompaña el intercambio de datos, era preciso disponer de normas que garanticen el intercambio de datos altamente normalizados con una calidad impecable. (Véase la tarea N° 20 de la lista de tareas del SCIT, y el documento SCIT/SDWG/I/2.)

c) Para visualizarlos:

Indique el formato de la imagen (TIFF, JPG, GIF, PNG, CCITT, etcétera; Especifique la versión, por ejemplo, TIFF Grupo 4); la resolución de la imagen (en puntos por pulgada (dpi)); la técnica de gestión del color de la imagen (es decir, describa las técnicas de que se sirve para asegurar una reproducción fiable de los colores).

i) A dos niveles o escala de grises: Formato gif resolución 75 dpi

ii) En color: Formato gif resolución 75 dpi

d) Para otros fines:

Indique el formato de la imagen (TIFF, JPG, GIF, PNG, CCITT , etcétera; Especifique la versión, por ejemplo, TIFF Grupo 4); la resolución de la imagen (en puntos por pulgada (dpi)); la técnica de gestión del color de la imagen (es decir, describa las técnicas de que se sirve para asegurar una reproducción fiable de los colores).

i) A dos niveles o escala de grises Formato gif resolución 75 dpi

ii) En color: Formato gif resolución 75 dpi

Pregunta N° 4 :

Indique la forma en que pueden verse las imágenes de los elementos figurativos de las marcas (por ejemplo, minifotos ampliables, sólo minifotos, imagen en pantalla integral).

a) Minifotos ampliables X

b) Sólo minifotos: _____

c) Imagen en pantalla integral X

e) Otra (especifique)

Pregunta N° 5 : ¿Quién realiza la captura electrónica?

a) El solicitante.

b) Su oficina (en caso afirmativo, ¿cuáles son las dimensiones obligatorias en que deben presentarse las imágenes de los elementos figurativos de las marcas?)

- No menos de 6 x 6 cm.

c) Otro (especifique)

Pregunta N° 6 : ¿De qué forma asegura su oficina la calidad de las imágenes de las marcas habida cuenta de los diferentes niveles de calidad?

- Realizando la digitalización de la imagen en alta resolución (de 300 a 600 dpi), Se efectúan impresiones para comprobar la calidad de la misma

Pregunta N° 7 : ¿Cuántas imágenes han sido almacenadas en el sistema informático de su oficina con los formatos que se indican a continuación? (Ofrezca un desglose por formato.)

A la fecha 83,000 (No se indicaron los formatos)

Pregunta N° 8

¿ Qué opción prefiere su oficina para la elaboración de una recomendación de la OMPI sobre el tratamiento electrónico de los elementos figurativos de las marcas?

a) la determinación y aplicación de un nuevo formato

Sí X

No

b) la utilización de normas no registradas que estén disponibles libremente.

Sí

No

c) la utilización de una norma ya existente (por ejemplo, TIFF)

Sí X

No

Otros comentarios y observaciones:

Proporcione los siguientes datos

Nombre y apellido: Teresa Mera Gómez

Oficina/Organización Oficina de Signos Distintivos - Indecopi

Correo-e tmera@indecopi.gob.pe

N° de fax 224-0349

[Fin del cuestionario]